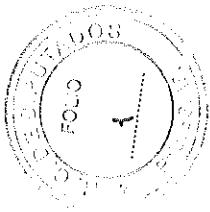




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



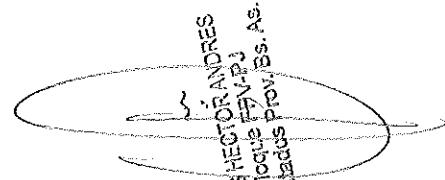
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

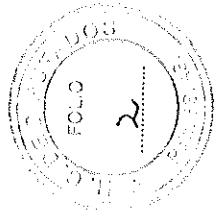
RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo al 5° evento cultural y comercial llamado "La Hora de San Nicolás" a realizarse el 23 de diciembre de 2016.

Destacándose como el evento más convocante de ese estilo de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, el cual provoca el desborde del casco céntrico de cientos de ciudadanos que concurren para participar de los distintos eventos musicales, teatrales, de danzas, de literatura, y de los distintos artistas plásticos y expositores que se presentan en la misma.



HÉCTOR ANDRÉS
QUINTEROS HÉCTOR ANDRÉS
Dip. Provincial Bs. As.
H. C. Diputados



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Dicho evento que se ha constituido como una de las actividades culturales y comerciales más destacadas que tiene la ciudad de San Nicolás, abarcara todas las expresiones artísticas de la cultura local, en las que se incluyen música, teatro, danzas, literatura, artistas plásticos y exponentes.

La adhesión en los últimos años de parte de los locales comerciales ha sido muy alta, los mismo abren sus puertas hasta altas hora de la noche posibilitando así generar mayores ventas con descuentos especiales para las fiestas navideñas.

Se recibe una masiva concurrencia, que llega de distintos puntos de la ciudad y la zona para además disfrutar en familia de las distintas propuestas culturales que se presentan a lo largo de los distintos puntos ubicados en dicho recorrido.

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados la aprobación del presente Proyecto.

[Handwritten signature]
QUINTEROS HÉCTOR ANDRÉS
Quinteros Héctor Andrés
Dir. Bloque EPN 5s. Av.
H. C. Diputados